

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE NOPERTICIA LTDA AS  
REALIZADA EL DIA LUNES 27 DE JULIO DEL 2020.**

En Quito, hoy día lunes 27 de julio del 2020 a las 15h00 horas en las oficinas principales de la compañía situadas en la calle de los Madroños No. 1141 y las Palmeras se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía NOPERTICIA LTDA. NC, con la siguiente asistencia:

SOCIO	No. Participaciones	% Capital
Nicolas Alejandro Marcovici Longavet	364.882	99,99%
Mazuca Alice Estupiñan Romo Leroux	22	0,01%
TOTAL	364.904	100,00%

Los socios concurrentes personalmente y por sus propios derechos.

Los socios que aquí reunidos representan el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado, han acordado conformarse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.
- 2.- Conocer y aprobar informe de la Presidencia del Ejercicio Económico del año 2019.
- 3.- Aprobar resultados de auditoría para el año 2019.
- 4.- Resolver sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico 2019

Preside la Junta el Sr. Nicolas Alejandro Marcovici Longavet, presidente de la Empresa, y actúa como secretario de la Junta el Sr. Ricardo Montesdocca, quien deja constancia de haber formulado y verificado la lista de asistentes y da fe de que existe el quórum legal para la realización de esta Junta.

Toma la palabra el presidente de la Junta, declara legalmente instalada la sesión y somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aceptado por unanimidad, y es tratado punto a punto.

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019

Se da a conocer los Estados Financieros, los mismos que fueron entregados con debida antelación a la Presidencia, los mismos fueron aprobados sin modificaciones, ni observaciones, por unanimidad.

- 2.- Conocer y aprobar informe de la Presidencia del Ejercicio Económico del año 2019.

Se da lectura al informe de presidencia, el mismo que es aprobado por unanimidad por esta Junta.

3.- Aprobar resultados de auditoría para el año 2019.

Una vez conocido se da lectura del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019, se resuelve a aprobarlo por unanimidad

4.- Resolver sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico 2019

Sobre el destino de utilidades la Presidencia da la disposición de realizar el pago de las mismas de acuerdo al formulario 101.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta junta los siguientes documentos:

Copia de auditoría 2019

Copia de formulario 101

Copia de la presente acta, debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto que tratar. La Junta decide dar en receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido este período, la junta se vuelve a reinstalar con el 100% de participación y por Secretaría se da lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad.

Para constancia y legalidad de la misma firman todos los presentes.

NICOLÁS ALEJANDRO MARCOVICI LONGAVER  
SOCIO PRESIDENTE

MAZUCA ALICE ESTUPIÑAN ROMO LEROUX  
SOCIO

RICARDO MONTESDEOCA KINGALAHUA  
SECRETARIO AD-HOC